

Muy Ilme. Huendamero.

Señor: El D^r. Fras^{co} Cid Médico Titular del

Lugaz de Bigastro, Cencavosa de Oñate, puesto à
los pies de U.S. con el Mayor Rendo nacido, oppone
que aviendo sabido que U.S. ha buscado Médico
para asynta à esta Repùblica de Tucan, con el
encomendado de su Excelencia Ducaos de Salazar,
y aviendo lo incontrado ya, como a m' me consta
por el informe hecho por U.S. en la Ciudad de
Oñate, oppongo: que si por la corda salud que
goza, no debiera irse él ix à asynta a esta Se
publica, yo, sin perjuicio de el, procediendo el
informe por U.S. de mí y proceder, tanto en
costumbre, como en la facultad, informando a los
medicos antiquos de Oñate, como à Pezonay
del lugaz donde asynto; pue verme y quatro años
que estoy en este lugaz, y sei' años en la Religio
nion de Oñate con buen credito y opinion de
estoy felicidad; por lo que Suplico a U.S. me quí
esta preferir, pue no tengo conciencia que me val
ga, si salo à U.S. como Palomo, y mi desamparo
serian los procededey dela facultad, con la ayuda
de Dios y proteccion de su Sra Madre, y si U.S.
desea n'ma la elecion, estoj pronto à presentar
me con el aviso de U.S. favor que se pague del
resto obra de U.S. cuya vida prosigue Vdo M^r
d^r con indecible beneplacito de su excelencia —

Blor jcy de U.S.M.L.

D^r. Fras^{co} Cid

